ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS BIOLÓGICOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CADIZ .

El día 25 de junio de 2019 a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, n°6, 2ª planta, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de Fórmulas", previsto en el punto 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTA:
Natividad Pacheco Sánchez,Secretaria General de la Delegación Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

SECRETARIA:
Caridad Ocaña Cortés, Jefa de Secc. de Admon. Gral. del C.P.R.L

VOCALES:
Camino Giménez Porto, en representación de la Intervención Provincial
Alfonso León Urquiza,Letrado del Gabinete Jurídico Provincial
Alfonso Carrasco Fernández Jefe de Secc. Económica y Presupuestaria
Marina García Sánchez, funcionaria del CPRL

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del certificado de fecha 24/06/2019, expedido por el Jefe de Sv. de Atención al Ciudadano de esta Delegación Territorial , según el cual se desprende que :
El **día 21 de junio de 2019** fecha limite para la presentación de ofertas de licitación del contrato de "SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS BIOLOGICOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CADIZ " expte. CPRL 02/2019 ha tenido entrada las siguientes empresas:

SRCL CONSENUR S.L
CEPSA, GESTIÓN DE RESIDUOS S.A

A continuación se procede en acto público a la apertura del sobre único de las empresas y comprobando la documentación de la misma se hace lectura de las distintas ofertas económicas:

SRCL CONSENUR S.L	936 EUROS
CEPSA, GESTIÓN DE RESIDUOS S.A	955,56 EUROS

Se constata que la empresa SRCL CONSENUR S.L ha presentado el modelo del anexo II declaración responsable sobre capacidad referente a persona física y no él de persona jurídica por lo que la Mesa acuerda concederle un plazo de 3 días hábiles para que subsane conforme al apartado 9,2 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, y certifico, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta

LA SECRETARIA

Fdo: Caridad Ocaña Cortés

JUNTA DE ANDALUCIA
Delegación Territorial
CÁDIZ

V°B° LA PRESIDENTA

Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Edificio "Junta de Andalucía"
Plaza de Asdrúbal, s/n.- 2ª Planta-11008-CÁDIZ
Teléf.: 902 113 000